

## ACTA DEL SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL

REALIZADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito hoy día jueves 27 de marzo del 2019, en la sala de sesiones de la Compañía de Transporte en Taxis Taxi Frach Cia. S.A se reúnen los Accionistas en Junta General Ordinaria, bajo la dirección del Señor Franklin Taday Presidente con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DIA:

1. Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018.
2. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2018.
3. Informe de comisario periodo 2018.
4. Informe de gerencia periodo 2018.
5. Elección y posesión de comisario principal y suplente.
6. Aprobación de las resoluciones tomadas en esta Junta.

**CONSTATAION DEL QUORUM.** - Toma la palabra el Señor Franklin Taday Presidente de la Compañía solicita al Señor Nelson Pullas Comisario de la Institución se proceda a constatar el quorum, se cuenta con la presencia del 87% de Accionistas por lo que se procede a instalar legalmente la Junta General y se pone en consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

**PRIMER PUNTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCIO ECONÓMICO 2018.**- Toma la palabra el Señor Presidente Franklin Taday el mismo que da la más cordial bienvenida a todos los asistentes y manifiesta que a continuación se procederá con el segundo punto de la convocatoria y esta explicación la dará el Ing. Julio Freire Contador de la Compañía. Solicita la palabra el Señor Edgar Araujo y solicita se les dé una explicación del porqué no se llamó a Junta General en el mes de enero como se había acordado ya que si se cambió de contador es para que cumpla con su trabajo y si vamos a seguir igual que con el otro contador se nos aclare. Toma la palabra el Señor Franklin Taday manifestando que esas explicaciones las debe dar el Contador ya que como directivos se le ha venido exigiendo que se cumpla con los tiempos establecidos. Toma la palabra el Ingeniero Julio Freire y pide las disculpas del caso a todos los Accionistas por no haber cumplido con el tiempo establecido, por temas personales, que si el sigue trabajando en la institución de ahora en adelante dará cumplimiento en los tiempos establecidos, pero es importante que conozcan que la Junta se está llevando a efecto en los tiempos que establece la ley de Compañías. Con la aclaración del el Ingeniero Julio Freire se procede a dar la información del balance económico, el mismo que manifiesta que los estados financieros de la empresa están basados en toda la información que reposa en los comprobantes de ingresos y egresos.

Ingresos de actividades extraordinarias esto es de la prestación de servicio que se realiza a las empresas como es Vivanco y Vivanco \$ 1642,57 Cuotas de administración de los accionistas y otros \$ 67.175,01 total de ingresos. \$ 68.817,58. Egresos Cancelación a los accionistas por prestación de servicios \$ 1787,19, Impuestos y contribuciones 7.632,94, Gastos en Personal 37,855,17, Deportes 582,50, mantenimiento de activo 114,10, servicios básicos 1496,21, atenciones sociales 10584,75, publicaciones 117,00, Depreciación anual 4675,10, gastos administrativos 3278,28, Total Egresos 66336,05. Resultado del ejercicio 694,34 activos corrientes consta a inversión que estaba pendiente del almacén de lubricantes por el valor de 1308,02, esta cuenta se ira deteriorando según nos permita la ley. Interviene el señor Marco Espín y manifiesta que se les debía haber convocado a Junta General para que sean los Accionistas los que aprueben el valor con el que se les liquidó a las trabajadoras, toma la palabra el Ingeniero Julio Freire y manifiesta que se actuó de acuerdo a lo que exige la ley y que para eso la Señorita Gerente no tiene que llamar a Junta General, ya que son valores que establece el Ministerio del Trabajo a los trabajadores se les liquidó de la siguiente manera a la Señora Sandra Sópalo despido intempestivo y Señora Joanna Guamán por renuncia voluntaria. Toma la palabra el Señor Ángel Gusñay y pide se le informe a que se refiere el gasto de transporte, toma la palabra el Contador y manifiesta que eso se refiere al pago de Boucher que se les hace a los compañeros que prestan el servicio de transporte, toma la palabra el Señor José Palomo y solicita se tenga un poquito de paciencia ya que el Compañero Presidente esta nuevo en sus funciones y por este motivo deberíamos tener un poco de tranquilidad y permitir que se siga con los informes, que cualquier duda que exista aquí están los directivos para que se vayan aclarando las cosas. Toma la palabra la Señorita Gerente y solicita de la manera más comedida tengan un poco de paciencia hasta que le corresponda dar su informe ya que en el mismo esta detallado paso a paso como se ha venido manejando la empresa. Una vez concluido el informe del Ingeniero Freire se procede a poner en consideración de la Junta General el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **SEGUNDO PUNTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018:**

Toma la palabra la Señorita Gerente y solicita se pronuncien sobre el destino de las utilidades. Pero solicita que se tome en cuenta que aún no está culminado el tema de los idóneos por lo que solicito se analice ese punto, mi pedido como Gerente General es que permitan que se concluya el proceso y a partir de esa fecha se proceda a entregar lo de las utilidades, pedido que lo hago para poder solucionar cualquier inconveniente que se presentare con los Idóneos, toma la palabra el Señor. Ramiro Garzón y mociona que se dé un plazo de 3 meses moción que es apoyada por el Señor Placido Toapanta, interviene el Señor Edgar Aroca y mociona que se repartan las utilidades y en caso de presentarse algún problema con los idóneos se busque los mecanismos para solucionar en ese momento, toma la palabra el Señor Humberto Rosero y mociona que se espere hasta se terminar el proceso de los idóneos una vez saneado eso nos entreguen todos los dineros de las utilidades, toma la palabra el Señor Jaime Cervantes y

mociona que se entregue las utilidades ya que hay un nuevo alcalde y no se sabe que es lo que va a suceder con este proceso si se va a dar más largas o no, por lo que mociona que se entregue las utilidades en el mes de mayo, toma la palabra la Señorita Gerente y manifiesta que los dineros están en las cuentas y si la decisión es que se les entregue de forma inmediata así lo hará, dejando en claro que si se presenta algún problema con los idóneos la Compañía buscará los mecanismos para devolver esos valores, aparte de esto quiero dejar claro que las utilidades se repartirá de acuerdo al número de Acciones así lo estipula la ley y así lo haré una vez debatido el tema y puesto en consideración las mociones existentes la Junta General decide por unanimidad que se repartan las utilidades de todos los años anteriores y de este año para lo cual se le autoriza a gerencia sacar un solo cheque por el valor total de las utilidades y se les entregue a los accionistas en efectivo.

**TERCER PUNTO: INFORME DE COMISARIO PERIODO 2018.-** Toma la palabra el Señor Nelson Pullas Comisario Principal de la Compañía. el mismo que procede a entregar su informe a la Junta General del año 2018. Por parte de los administradores he recibido toda la documentación correspondiente al ejercicio económico 2018. Los ingresos y egresos están en orden secuencial, comprobantes de ingresos desde el N. 0017155 hasta el N. 0018256, egresos desde el No. 0007780 hasta el N. 0008188 desde el 2 de enero hasta el 28 de diciembre del 2018, los mismos que se encuentran con los respectivos respaldos incluyendo los comprobantes anulados sin faltar uno solo. El sistema de control interno que se mantiene es bastante responsable ya que han salvaguardado los intereses del Accionista. En relación a la revisión del estado de la situación financiera y del estado de resultados no existieron observaciones que deban ser mencionados, se verificó que el resultado que demuestran los estados financieros son los que reflejan la realidad de la empresa. Para finalizar con mi informe debo clarificar que no se detectó ninguna clase de circunstancia o anomalías o malos manejos por la parte de la administración, se ha verificado el total cumplimiento económico con todas las entidades de control, como son el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Municipio de Quito y demás entidades de control a fines, así como los pagos correspondientes a las filiales a las que pertenecemos como son Sitaxitrans y Uprotapi. En tal virtud, quiero agradecer y felicitar personalmente a los señores administradores de la Compañía por su gestión y por el manejo claro y transparente que se lleva las cuentas de la Compañía, a la vez agradecer a los Accionistas que cumplieron con las obligaciones económicas durante todo el periodo 2018. Una vez concluido el informe del Señor Comisario, el Señor Franklin Taday Presidente de la Compañía pone en consideración el informe del Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad

**CUARTO PUNTO: INFORME DE GERENCIA. -** Toma la palabra la Señorita. Margarita Narváez Gerente General y procede a dar su informe sobre los hechos extraordinarios producidos durante el año 2018, en el ámbito administrativo y legal.

## Ámbito Administrativo

Se realizó la Renovación del Contrato de Radio Frecuencia, Se realizó los trámites de los Compañeros Nelson Pullas, Manuel Álvarez, Ángel Guevara, Johan Masaquiza para la reinstalación del Kit de Seguridad. Desde este año se resolvió que las dignidades de Presidente y Comisario recibirán el incremento de sus viáticos en el porcentaje que suba el SBU rubro que deberá constar en el presupuesto de cada año. De igual manera las Comisiones de Deportes y Asuntos sociales recibirán el valor de \$ 20 dólares por evento realizado. En el mes de enero en un trabajo en conjunto con los dirigentes se logró la autorización para trabajar en el patio de matriculación vehicular, por tal motivo se les propuso a las Filiales de Sitaxitrans que ingresen a la Frecuencia de Servifrach cancelando el módico valor de 3 dólares mensuales. Los concesionarios han ido ingresando paulatinamente empezamos con 129 y en la actualidad tenemos 149 este número puede variar en cualquier momento ya que hay compañeros que se retiran de la frecuencia. Se dio fiel cumplimiento presentando el Plan de Gestión Anual que debe entregar a la AMT. Se realizó con éxito todos los trámites de sesión de acciones como son: La unidad 339, 332, 359, 375, 381. La sesión de acciones del señor Marco Chávez no se pudo culminar con éxito ya que la persona que iba a comprar las acciones no cumplía con uno de los requisitos que exige la AMT por este motivo en los egresos van a encontrar un rubro de devolución de sesión de acciones. A los compañeros 339 y 359 no se les pudo realizar la devolución del aporte a la construcción ya que no cumplieron con el Art. 4 del Reglamento Interno que dice: para ser beneficiarios de este rubro deberán permanecer de Accionistas activos por lo menos tres años en la Compañía. Se cobró el saldo de la inversión realizada en el almacén de Sitaxitrans el valor fue de \$ 1308,02 **SITAXITRANS**, Se logró la igualdad del trabajo con la Cooperativa Cumanda y Sitaxitrans para lo cual nos emitieron el documento correspondiente el mismo que está firmado por el Ingeniero Andrés Guevara Administrador del Terminal Quitumbe. Se consiguió tres playas de trabajo las mismas que estarán distribuidas en igualdad de condiciones para la cooperativa Cumandá y Sitaxitrans: en la Rotonda 17 unidades, encomiendas 4 unidades, matriculación 8 unidades. Existirá un lugar exclusivo de 45 estacionamientos solo para los taxis de Sitaxitrans y Cumanda el mismo que tendrá un canon de arrendamiento mensual. En las diferentes mesas de trabajo mantenidas con la Administración se resolvió que las unidades que sean detectadas dando un mal servicio al usuario, la Administración enviará un oficio a la Operadora indicando que se suspenderá de forma definitiva el TAG. Se presentó un proyecto de trabajo para mejorar el servicio en el interior del Terminal Quitumbe el mismo que tuvo buena acogida por parte de la administración. **UPROTAPI** Con el aporte que hicimos cada una de las Operadoras se compró una Casa para Uprotapi la misma que está ubicada en la avenida Rodrigo de Chávez y Latacunga junto al cuerpo de Ingenieros. Los vehículos exonerados se entregarán por medio del nuevo plan OPA Optimización del Parque Automotor para lo cual se hizo convenios con Hyundai y Chevrolet para que tramiten directamente en las casas comerciales con el descuento correspondiente. Se hizo la defensa de clase en relación a las dos RTV en la cual se mantuvo una reunión con el Alcalde Mauricio Rodas, Julio Puga, Fausto Miranda y Gianni Frixone el Procurador del Municipio de Quito luego de realizar un análisis del Decreto Ejecutivo que emitió Rafael Correa en que menciona que todos los vehículos deberán realizar una sola revisión

vehicular a lo cual el Municipio está haciendo caso omiso por lo que se planteara un juicio ya que lo que están haciendo es algo inconstitucional y se pedirá un amparo constitucional ante esta clase de atropellos. Se presentó esta demanda ante la ANT entidad que emitió un informe favorable en el cual solicitan que se debe armonizar la Ordenanza Municipal con el Decreto Ejecutivo 975 que reformo el ART 308 del Reglamento de aplicación a la Ley Orgánica de T.T.S.V. el cual estable una sola revisión vehicular.

**Ámbito Legal:** Por intermedio del Ministerio del Trabajo, se realizó la liquidación de la Señora Sandra Sópalo por un valor de \$ 9.006,87 se le hizo el descuento de 213,91 de obligaciones que mantenía con el IESS por lo que se emitió un cheque por el valor de \$ 8792,96. La liquidación de la Señorita. Joanna Guamán se lo hizo por renuncia voluntaria por un valor de \$ 2596,00 se le descontó el valor de 197,27 de obligaciones que mantenía con el IESS por lo que se emitió un cheque por el valor de \$ 2399,23. En la AMT se volvió a presentar el expediente completo de todos los idóneos con toda la documentación que solicitaban. En la misma semana se les informo que los compañeros que tenían licencias Sporman tienen que realizar un contrato de trabajo con un Chofer Profesional para poder seguir en el proceso, los mismos que debían estar afiliados al IESS. Se realizó los trámites correspondientes en la CNT para dejar solucionando el plan de Internet el mismo que debe constar a nombre de la Compañía. Se realizó el trámite pertinente de los Accionistas que ingresaron este año. Idóneos Señor Ángel Chileno ingresa a la Compañía cancelando el valor de 5500 dólares el mismo que cancela de la siguiente manera 1500 dólares en efectivo y deja dos cheques posfechados el uno será cobrado el mes de marzo 2000 dólares y los dos mil dólares restantes serán cobrados en el mes de mayo. Se mantuvo una reunión con el Señor Nelson Pullas, Edgar Araujo y Gerencia para realizar un sorteo entre todos los Accionistas y ver quien saldría beneficiado en la sesión de la acción, saliendo beneficiado el Señor Guido Sangacha el mismo que acepta ceder la acción por el valor de \$1500,00 dólares dinero que fue cancelado directamente al Accionista por parte del Idóneo. El Señor Víctor Salcedo ingresa cancelando a la Compañía \$3500,00 dólares y los 2000,00 dólares cancelarán con cheques posfechados a ocho meses cada uno por el valor de 250 dólares. La persona que cede la acción es el Señor Edgar Araujo ya que es un familiar. Se les informo a los idóneos que las unidades no pueden salir del perímetro urbano, tampoco podrán ingresar al Terminal Quitumbe hasta que estén legalmente autorizados para trabajar, aún no se pueden matricular los vehículos, ni tampoco podrán pasar las revisiones técnicas vehiculares, el único documento habilitante para poder circular es el Certificado de Idoneidad Original.

**OBLIGACIONES ECONOMICAS.** - La compañía se encuentra absolutamente al día en todos los pagos tanto legales como administrativos. En relación a la parte económica debo indicar que los comprobantes de ingresos y egresos han seguido un orden secuencial lo cual detallo a continuación:

**INGRESOS:** Los comprobantes de ingresos están en orden cronológico desde el comprobante de Ingreso No. 16686 hasta el No. 18256 de igual manera cada comprobante de ingreso tiene el documento de depósito como respaldo de que los dineros fueron ingresados en la Cuenta Corriente del Banco Pichincha como corresponde. **\$ 77.118.03**

**EGRESOS:** Los comprobantes de egresos están en orden cronológico desde el comprobante de Egreso No. 7780 con No. De cheque 5137 hasta el comprobante de egreso No. 8188 con cheque No. 5473. \$ 79529,83

**CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS \$ 12.213,95**

**PRESTACIONES \$ 5.600,78**

### RESUMEN DE INFORME ECONOMICO

Saldo al 31 de diciembre del 2017	\$34.615,94
Cheque en tránsito al 31 de diciembre del 2017	\$ 8.682,43
Saldo Contable	\$ 25.933,51
Ingresos	\$ 77.118,03
Egresos	\$ 79.529,83

**= SC 25933,51 + ING 77118,03 – EGRE 79529,83 = 23521,71**

Al 31 de diciembre del 2018 quedan dos cheques en tránsito:

Cheque No. 5465	\$ 19
Cheque No. 5471	\$ 106
Existen dos depósitos no identificados Febrero y Octubre	\$ 100,00

### DONDE ESTAN LOS DINEROS DISTRIBUIDOS

Cta. Cte. Bco. Pichincha 3035885004	
Saldo Actual	\$ 23852,80
Cta. De Ahorro 14 de marzo de 2019	\$ 500,00
<b>TOTAL, DE DINERO EN BANCOS</b>	<b>\$ 24352,80</b>

### CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Cuenta Por Cobrar Accionistas	\$ 12.213,95
Prestamos Pendientes de Pago	\$ 5.600,78
Prestaciones para material didáctico	\$ 140,00
Facturas Pendientes de Cobros empresas	\$ 147,63
<b>TOTAL, CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$ 18.102,36</b>

De la misma manera les hago conocer el presupuesto para el año 2019 el valor del ticket mensual se mantiene en \$ 50 dólares, pero dentro del presupuesto ya se contempla rubros para el paseo anual, para el agasajo navideño y un aumento en el gasto del Aniversario.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a cada uno de ustedes por el apoyo brindado a los dirigentes de turno, ya que sin su colaboración ninguna de las metas trazadas seria posibles culminarlas. Tengan la certeza de que como dirigentes serios y responsables fuimos elegidos para velar por el bienestar y los

intereses de cada uno de los Accionistas y así lo haremos. Toma la palabra el Señor Franklin Taday Presidente de la Compañía y pone en consideración el informe de gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: ELECCIÓN Y POSESIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.** Toma la palabra el Señor Presidente y solicita se de nombres para elegir a los Comisarios Principales y Suplentes.

El Señor David Camacho pide la reelección del compañero Nelson Pullas o a su vez nombra al compañero para que entre en la terna de Comisarios, Señor Oswaldo Chiriboga nombra al Señor Edgar Araujo, el Señor Humberto Rosero nombra al compañero Jaime Cervantes se procede a realizar la votación de forma nominal:

Nelson Pullas	9 votos
Edgar Araujo	11 Votos
Jaime Cervantes	34 votos

Toma la palabra el Señor Presidente y procede a proclamar los resultados de la elección de Comisario Principal recayendo esta dignidad al compañero Jaime Cervantes. Solicita se nombre tres compañeros que puedan colaborar como Comisarios Suplentes Señor Aníbal Jiménez nombra al Señor Placido Toapanta, el Señor José Palomo nombra a la Sra. Carmita Bravo, el Señor David Camacho nombra al Señor José Palomo. Toma la palabra el Señor Franklin Taday y manifiesta que se procederá a la elección del Comisario Suplente y se lo hará de forma nominal.

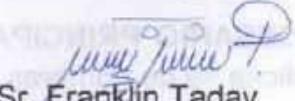
Pacido Toapanta	9
Carnita Bravo	26
José Palomo	21

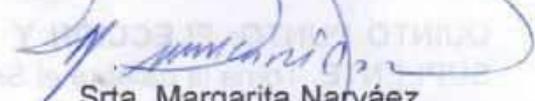
Toma la palabra el Señor Franklin Taday Presidente de la Compañía y procede a proclamar los resultados recayendo esta dignidad en la Señora Carmita Bravo. Una vez concluidas las elecciones el Señor Presidente procede a realizar la toma de juramento y la posesión de los Compañeros Comisarios.

**SEXTO PUNTO: RESOLUCIONES DE ESTA JUNTA.**

1. Se aprueba el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Se aprueba que se reparta las utilidades de los años anteriores y de este año a cada uno de los Accionistas.
3. Se aprueba el informe de Comisario año 2018.
4. Se aprueba el Informe de Gerencia año 2018.
5. Se elige como Comisario Principal al Señor Jaime Cervantes con 34 votos y la Señora Carmita Bravo Comisario suplente con 26 votos.

Una vez concluido con todos los puntos de la convocatoria el Señor Presidente Franklin Taday procede a clausurar la sesión siendo las 12h26 minutos. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto.

  
Sr. Franklin Taday  
PRESIDENTE

  
Srta. Margarita Narváez  
SECRETARIO AC-HOC

Tomó la palabra el Señor Presidente y procedió a declarar que se ha concluido la sesión de la Junta General Ordinaria de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de la Provincia de Canelones, en la cual se ha aprobado el informe de la Comisión de Control y Supervisión, el informe de la Comisión de Fomento y el informe de la Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica, así como el informe de la Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica, el informe de la Comisión de Fomento y el informe de la Comisión de Control y Supervisión.

Tomó la palabra el Señor Presidente Taday y procedió a declarar que se ha concluido la sesión de la Junta General Ordinaria de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de la Provincia de Canelones, en la cual se ha aprobado el informe de la Comisión de Control y Supervisión, el informe de la Comisión de Fomento y el informe de la Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica, así como el informe de la Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica, el informe de la Comisión de Fomento y el informe de la Comisión de Control y Supervisión.

### SEXTO PUNTO: RESOLUCIONES DE ESTA JUNTA

1. Se aprueba el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Se aprueba que se realice la liquidación de los años anteriores y de este año a cada uno de los Asociados.
3. Se aprueba el informe de la Comisión de Fomento año 2018.
4. Se aprueba el informe de la Comisión de Asesoría y Asistencia Técnica año 2018.
5. Se aprueba como Comisión Principal al Señor Jaime Cervantes con 28 votos y la Señora Lirio Comisión suplente con 26 votos.